INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA.
NIT. 890504461-5
Impuesto sobre las ventas IVA - Retención en la fuente a título de renta - Régimen Ordinario
No Somos AutoRetenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Matrícula de Arrendador: N° 65 | Actividad Económica: 6810

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FELS457531

Señor(es):	**C.C. o NIT.**	**Fecha Factura (M/D/A):**	**Canon desde - hasta:**
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	800165874	02/02/2026 09:47:30	Feb 1 - Feb 28
Dirección del inmueble:	**Contrato:**	**C.C. o NIT Propietario:**	**Nombre Propietario:**
CR 13 13 03 EL TAMACO Ocaña	1751	37328525	IBET ZUSLAY SANJUAN AREVALO

Concepto	Descripción	Cant.	% Iva	Iva	Valor
104	CANON DE ARRENDAMIENTO RETE$1	1		$0	$1,475,956
	Total Lineas: 1				

Valor en letras: Un Millon Cuatrocientos Dieciseis Mil Novecientos Dieciocho Pesos Con 00 M.L.

Observaciones: #$27-01-01-817;C-040-2025;ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co#$, Participacion Canon%25.0000

Pague oportunamente de acuerdo a la forma de pago... Evitese sanciones

Autorizado Fact. Electrónica No.18764099000067 Prefijo FELS Rango desde 445342 hasta 800000 Vigencia 09/23/2025 Hasta: 09/23/2026

SUBTOTAL	$	1.475.956
IVA	$	0
RETE FTE	$	51.658
RETE IVA	$	0
RETE ICA	$	7.380
TOTAL	$	**1.416.918**

Actuamos en calidad de mandatarios. Ingresos recibidos para terceros. D. 1625 de 2016 art 1.6.1.4.9. Aplique los impuestos o retenciones de ley a favor del propietario. Art 394 E.T.

Forma de Pago:	**Solicitud Aseguradora:**	**Fecha Vencimiento (M/D/A):**
Credito		02/05/2026
Medio de Pago	**Orden de compra:**	
Consignación bancaria		

CL 12 No 11 - 66 , Ocaña | Tel: 5610240 | Email: inmobiliarialainoysolano@hotmail.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 Cód Comercio.

Software Propio: Nit 890504461-5 INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA. Nombre del SW: INMOBILIARIALAINOYSOLANO_SOFTINM

CUFE: 8c75b29a857f6502cc1e4ba3e0b55c70c97c5ed8fe1bfa1e74f25746e8321984d08358545fccf8f756125616094c3c27

Fecha Validación DIAN: 02/02/2026 06:04:24

El PDF contiene Firma digital, la misma con la que fue firmado el XML para la DIAN, el cual garantiza la seguridad, autenticidad y confiabilidad del documento

INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA.
NIT. 890504461-5
Impuesto sobre las ventas IVA - Retención en la fuente a título de renta - Régimen Ordinario
No Somos AutoRetenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Matrícula de Arrendador: N° 65 | Actividad Económica: 6810

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FELS457532

Señor(es):	**C.C. o NIT.**	**Fecha Factura (M/D/A):**	**Canon desde - hasta:**
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	800165874	02/02/2026 09:47:30	Feb 1 - Feb 28
Dirección del inmueble:	**Contrato:**	**C.C. o NIT Propietario:**	**Nombre Propietario:**
CR 13 13 03 EL TAMACO Ocaña	1751	5469347	VICTOR ALBERTO SANJUAN AREVALO

Concepto	Descripción	Cant.	% Iva	Iva	Valor
104	CANON DE ARRENDAMIENTO RETE$1	1		$0	$1,475,956
	Total Lineas: 1				

Valor en letras: Un Millon Cuatrocientos Dieciseis Mil Novecientos Dieciocho Pesos Con 00 M.L.

Observaciones: #$27-01-01-817;C-040-2025;ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co#$, Participacion Canon%25.0000

Pague oportunamente de acuerdo a la forma de pago... Evitese sanciones

Autorizado Fact. Electrónica No.18764099000067 Prefijo FELS Rango desde 445342 hasta 800000 Vigencia 09/23/2025 Hasta: 09/23/2026

SUBTOTAL	$	1.475.956
IVA	$	0
RETE FTE	$	51.658
RETE IVA	$	0
RETE ICA	$	7.380
TOTAL	**$**	**1.416.918**

Actuamos en calidad de mandatarios. Ingresos recibidos para terceros. D. 1625 de 2016 art 1.6.1.4.9. Aplique los impuestos o retenciones de ley a favor del propietario. Art 394 E.T.

Forma de Pago:	**Solicitud Aseguradora:**	**Fecha Vencimiento (M/D/A):**
Credito		02/05/2026
Medio de Pago	**Orden de compra:**	
Consignación bancaria		

CL 12 No 11 - 66 , Ocaña | Tel: 5610240 | Email: inmobiliarialainoysolano@hotmail.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 Cód Comercio.

Software Propio: Nit 890504461-5 INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA. Nombre del SW: INMOBILIARIALAINOYSOLANO_SOFTINM
CUFE: 3c259f652c2e35d8226658e38c06bb305bdec1f8cb1d20548ceadabe361cf63c6665abf53c9c0025a798c602ffe50870
Fecha Validación DIAN: 02/02/2026 06:04:29

El PDF contiene Firma digital, la misma con la que fue firmado el XML para la DIAN, el cual garantiza la seguridad, autenticidad y confiabilidad del documento

INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA.
NIT. 890504461-5
Impuesto sobre las ventas IVA - Retención en la fuente a título de renta - Régimen Ordinario
No Somos AutoRetenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Matrícula de Arrendador: N° 65 | Actividad Económica: 6810

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FELS457533

Señor(es):	**C.C. o NIT.**	**Fecha Factura (M/D/A):**	**Canon desde - hasta:**
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	800165874	02/02/2026 09:47:30	Feb 1 - Feb 28
Dirección del inmueble:	**Contrato:**	**C.C. o NIT Propietario:**	**Nombre Propietario:**
CR 13 13 03 EL TAMACO Ocaña	1751	37334061	LUZ ELENA SANJUAN AREVALO

Concepto	Descripción	Cant.	% Iva	Iva	Valor
104	CANON DE ARRENDAMIENTO RETE$1	1		$0	$1,475,956
	Total Lineas: 1				

Valor en letras: Un Millon Cuatrocientos Dieciseis Mil Novecientos Dieciocho Pesos Con 00 M.L.

Observaciones: #$27-01-01-817;C-040-2025;ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co#$, Participacion Canon%25.0000

Pague oportunamente de acuerdo a la forma de pago... Evitese sanciones

Autorizado Fact. Electrónica No.18764099000067 Prefijo FELS Rango desde 445342 hasta 800000 Vigencia 09/23/2025 Hasta: 09/23/2026

SUBTOTAL	$	1.475.956
IVA	$	0
RETE FTE	$	51.658
RETE IVA	$	0
RETE ICA	$	7.380
TOTAL	**$**	**1.416.918**

Actuamos en calidad de mandatarios. Ingresos recibidos para terceros. D. 1625 de 2016 art 1.6.1.4.9. Aplique los impuestos o retenciones de ley a favor del propietario. Art 394 E.T.

Forma de Pago:	**Solicitud Aseguradora:**	**Fecha Vencimiento (M/D/A):**
Credito		02/05/2026
Medio de Pago	**Orden de compra:**	
Consignación bancaria		

CL 12 No 11 - 66 , Ocaña | Tel: 5610240 | Email: inmobiliarialainoysolano@hotmail.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 Cód Comercio.

Software Propio: Nit 890504461-5 INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA. Nombre del SW: INMOBILIARIALAINOYSOLANO_SOFTINM
CUFE: 89b60d2d9465a4017a37ffb318febb84df7864c795c2b34e0aa96667f3892fed4841b72cfc69991dabdf814e0c2cc4d8
Fecha Validación DIAN: 02/02/2026 06:04:34

El PDF contiene Firma digital, la misma con la que fue firmado el XML para la DIAN, el cual garantiza la seguridad, autenticidad y confiabilidad del documento

INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA.
NIT. 890504461-5
Impuesto sobre las ventas IVA - Retención en la fuente a título de renta - Régimen Ordinario
No Somos AutoRetenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Matrícula de Arrendador: N° 65 | Actividad Económica: 6810

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FELS457534

Señor(es):	**C.C. o NIT.**	**Fecha Factura (M/D/A):**	**Canon desde - hasta:**
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	800165874	02/02/2026 09:47:30	Feb 1 - Feb 28
Dirección del inmueble:	**Contrato:**	**C.C. o NIT Propietario:**	**Nombre Propietario:**
CR 13 13 03 EL TAMACO Ocaña	1751	1091667787	MARTHA ISABEL SANJUAN BOTELLO

Concepto	Descripción	Cant.	% Iva	Iva	Valor
104	CANON DE ARRENDAMIENTO RETE$1	1		$0	$1,475,956
	Total Lineas: 1				

Valor en letras: Un Millon Cuatrocientos Dieciseis Mil Novecientos Dieciocho Pesos Con 00 M.L.

Observaciones: #$27-01-01-817;C-040-2025;ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co#$, Participacion Canon%25.0000

Pague oportunamente de acuerdo a la forma de pago... Evitese sanciones

Autorizado Fact. Electrónica No.18764099000067 Prefijo FELS Rango desde 445342 hasta 800000 Vigencia 09/23/2025 Hasta: 09/23/2026

SUBTOTAL	$	1.475.956
IVA	$	0
RETE FTE	$	51.658
RETE IVA	$	0
RETE ICA	$	7.380
TOTAL	**$**	**1.416.918**

Actuamos en calidad de mandatarios. Ingresos recibidos para terceros. D. 1625 de 2016 art 1.6.1.4.9. Aplique los impuestos o retenciones de ley a favor del propietario. Art 394 E.T.

Forma de Pago:	**Solicitud Aseguradora:**	**Fecha Vencimiento (M/D/A):**
Credito		02/05/2026
Medio de Pago	**Orden de compra:**	
Consignación bancaria		

CL 12 No 11 - 66 , Ocaña | Tel: 5610240 | Email: inmobiliarialainoysolano@hotmail.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 Cód Comercio.

Software Propio: Nit 890504461-5 INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA. Nombre del SW: INMOBILIARIALAINOYSOLANO_SOFTINM
CUFE: 0927869f07b862c3aeb8f6f58b75593a592b891cab6a7763a86d2e2932162733c40a095ee1d0905ad5c3bf4a708da2ad
Fecha Validación DIAN: 02/02/2026 06:04:39

El PDF contiene Firma digital, la misma con la que fue firmado el XML para la DIAN, el cual garantiza la seguridad, autenticidad y confiabilidad del documento

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	890504461-5	INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA	CALLE 12 N. 11-66	3204928419	inmobiliarialainoysolano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			NORTE DE SANTANDE	OCAÑA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E		46893391	$3.623.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	890500675-6	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	399.100	0		0		0	0	0	0	399.100	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	560.400	0	0	0	0	0	0		560.400	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.035.200	0	0	0	0	0	0		1.035.200	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	700.500	0	0	0	0	0	0		700.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	213.900				213.900	0	0	213.900			2.139	213.900	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF36	Comfaoriente	890500675-6	574.400	0	0	574.400	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	539.300	539.300
Pensión	3	2.296.100	2.296.100
Riesgos Laborales	1	213.900	213.900
CCF	1	574.400	574.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.623.700	3.623.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	890504461-5	INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA		CALLE 12 N. 11-66	3204928419	inmobiliarialainoysolano@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			NORTE DE SANTANDE	OCAÑA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E		46893391	$3.623.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004862506	GARCIA TRIGOS YAJAIRA	1	0			S							X										230201	1.750.905	280.200	0	0	0	0	CCFC50	1.750.905	70.100	14-23	1.750.905	1	9.200	CCF36	1.750.905	70.100	0	0	0	0	0
2	CC	1007447351	LEON PACHECO LAURENTH NATHALY	1	0			S							X										230201	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	70.100	14-23	1.750.905	1	9.200	CCF36	1.750.905	70.100	0	0	0	0	0
3	CC	1091667914	JAIME ECHAVEZ JOSE LUIS	1	0			S							X										25-14	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	70.100	14-23	1.750.905	4	76.200	CCF36	1.750.905	70.100	0	0	0	0	0
4	CC	1091679718	NAVARRO VESGA YISNED CAMILA	1	0			S							X										230301	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	70.100	14-23	1.750.905	1	9.200	CCF36	1.750.905	70.100	0	0	0	0	0
5	CC	1091682481	VIDES JOYA KELLY JOHANNA	1	0			S							X										230301	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	70.100	14-23	1.750.905	1	9.200	CCF36	1.750.905	70.100	0	0	0	0	0
6	CC	37330464	ALVAREZ LAZARO ZULAY	1	0			S							X										25-14	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	70.100	14-23	1.750.905	4	76.200	CCF36	1.750.905	70.100	0	0	0	0	0
7	CC	52813449	LEON MARQUEZ ROCIO DEL PILAR	1	0			S							X										230301	2.967.288	474.800	0	0	0	0	EPS005	2.967.288	118.700	14-23	2.967.288	1	15.500	CCF36	2.967.288	118.700	0	0	0	0	0
8	CC	37319170	PACHECO RAMIREZ FABIOLA INES	51	0			N																	25-14	875.453	140.100	0	0	0	0		0	0	14-23	1.750.905	1	9.200	CCF36	875.453	35.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
C-040 de 2025
del 24 de septiembre de 2025.

CERTIFICA:

Que el Arrendador INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA NIT No. 890504461-5, prestó a satisfacción, el servicio de arrendamiento, en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. Se debe cancelar teniendo en cuenta los siguientes rubros presupuestales. Así:

VALOR TOTAL UNIDAD 08…….....…$5.903.824

El servicio de arrendamiento del inmueble se presta para el funcionamiento del JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO Y JUZGADO 002 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS Y SALA DE AUDIENCIAS DE OCAÑA. Para el mes de febrero de 2026.

Se expide la presente certificación en Ocaña, a los 09 días del mes de febrero de 2026.

NAIDA CECILIA MARTINEZ HERNANDEZ
Supervisor del Contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN
Contrato No. C-040-2025(CO1.PCCNTR.8395244)

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	C-040-2025(CO1.PCCNTR.8395244)		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		
CONTRATISTA:	INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO LTDA		
OBJETO: Arrendamiento del inmueble con dirección carrera 13 numero 13-03 del barrio el Tamaco del Municipio de Ocaña, con Matrícula 270-30420 expedido por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, código catastral No.54498010100000088001700000000 para el funcionamiento de JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO, JUZGADO 002 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS			
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($47.230.592 M/CTE)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir del 01 de noviembre de 2025 y hasta el 30 junio de 2026.		
FECHA DEL CONTRATO:	24 septiembre 2025		
FECHA DE INICIO:	1 noviembre de 2025		
MODIFICACIONES:	N/A		
CESIÓN:	N/A		
ADICIONAL No. EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Junio de 2026		
FECHA DE RECIBO FINAL:	N/A		
PROCENTAJE DE AVANCE:	50,00%		
ESTADO ACTUAL:	VIGENTE		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 6424 de 03 de junio de 2025, por medio del cual "se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales", me permito informar el desarrollo de la ejecución del contrato No. C-040-2025, correspondiente a la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 01/11/2025 al 30/06/2026, en los siguientes aspectos:

- Se cumplió a cabalidad el Objeto del contrato relacionado el arrendamiento del inmueble para el funcionamiento de el Juzgado 002 Administrativo y Juzgado 002 De Ejecución De Penas y Medidas de Seguridad de Ocaña, en el mes de febrero de 2026.

2.1. ALCANCE DEL PROYECTO:

Se han designado las siguientes actividades de acuerdo con el presupuesto contractual inicial del contrato:

AVANCE DE EJECUCIÓN			
Fecha Reporte de Avance	**Avance en Tiempo**	**% Avance en Ejecución**	**Actividad Realizada**
06/11/2025	30 DIAS	12,5%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de noviembre del año 2025.

04/12/2025	60 DIAS	25,00%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de diciembre del año 2025.
05/01/2026	90 DIAS	37,50%	Se realizó el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de enero del año 2026.
04/02/2026	120 DIAS	50,00%	Para el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de febrero del año 2026.

2.2 REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Fecha De Requerimiento	**Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR											
¿El contrato se está ejecutando normalmente?				**¿El contrato presenta retraso?**				**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?**			
SI	X	NO		SI		NO		SI	X	NO	

2.3. RESUMEN PENDIENTES DEL CONTRATISTA.

Ninguno.

2.4. OBSERVACIONES.

Ninguna.

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONTRATO C-040-2025	
OBJETO DEL CONTRATO: Arrendamiento del inmueble con dirección carrera 13 numero 13-03 del barrio el Tamaco del Municipio de Ocaña, con Matrícula 270-30420 expedido por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, código catastral No.544980101000000880017000000000 para el funcionamiento de JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO, JUZGADO 002 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 47.230.592
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 17.711.472
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$ 29.519.120
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 47.230.592

VALOR DEL CONTRATO. Para todos los efectos, el valor estimado es de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($47.230.592 M/CTE)** incluido el impuesto al valor agregado y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La Dirección Seccional de Administración Judicial Seccional de Cúcuta pagará el canon de arrendamiento de forma mensual, previa presentación de la cuenta de cobro, junto con sus soportes de ley y las correspondientes certificaciones de cumplidos expedidos por el supervisor designado por la Entidad.

3.1. PAGOS REALIZADOS

PAGOS REALIZADOS		
No. O.P.	**Fecha**	**Valor**
445193225	20/11/2025	$ 5.903.824
502806425	17/12/2025	$ 5.903.824
9350626	23/01/2026	$ 5.903.824

4. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO.

Se dio inicio al contrato el 01 de noviembre de 2025.
El servicio se prestó a satisfacción.

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN.

ACTA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	FECHA DE FINALIZACIÓN
01/11/2025	08 meses	0	N/A	30/junio/2026

4.2. ESTADO DEL CONTRATO Y PÓLIZAS

Mediante póliza SOLIPYME N° 400-97-994000000380, con expedición 07 de abril de 2025, por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, se ampara lo establecido en el contrato de arriendo C-040-2025.

Póliza de SOLIPYME	N° 400-97-994000000380		
Expedida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
Fecha de expedición	07 de abril de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento de Contrato	24 de abril de 2025	24 de abril de 2026	$250.000.000

4.3 SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Norte de Santander, identificó para el presente proceso de contratación, los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:					ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO	EFECTO - TRATAMIENTO				Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
Nº	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quien se le asigna?	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría			Como se realiza el monitoreo?	SEGUIMIENTO
1	Planeación	Operacional	Cambios legislativos y tributarios que afecten el equilibrio económico del contrato, durante su ejecución	Genera una carga adicional a la previstas, que pueden afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Dirección Seccional	Modificar el contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa/Director Seccional	Verificación de normas expedidas en materia tributaria	NO SE MATERIALIZO EL RIESGO NO HUBO CAMBIO EN LA NORMATIVIDAD
2	Ejecución	Operacional	Daño estructural, hidráulico o eléctrico que impida el uso y goce del inmueble	Imposibilidad de atención y de cumplimiento de funciones.	Propietario	Adecuación y mantenimiento permanente	2	1	3	Riesgo Bajo	NO	Área Administrativa y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
3	Ejecución	Social o Político	Interrupción de la atención al ciudadano, debido a las decisiones del Gobierno o mandato legal.	Ejecución incompleta del contrato, interrupción del servicio.	Dirección Seccional y propietario	Reducir las consecuencias.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Área Administrativa y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO

4	Ejecución	Social o Político	Propietario de inmubles requieren el mismo antes de la terminación del contrato.	Se generan costos de traslado, reubicación de la sede judicial, suspensión del servicio.	Dirección Seccional y propietario	Modificar el contrato y reducir las consecuencias.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
5	Ejecución	Social o Político	Falla de estructura física de los inmuebles.	Perturbación de la ejecución del contrato lo que conlleva a la interrupción del servicio.	Propietario	Terminación anticipada del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa, Director Seccional y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO
6	Ejecución	Ambiental	Problemas de orden público y/o ambientales que atenten contra la integridad de los inmuebles.	Se perturba la ejecución del contrato y se requiere mantenimiento preventivo y correctivo por parte del contratista.	Dirección Seccional y propietario	Aplicación de las obligaciones establecidas en el contrato de arrendamiento y de la normatividad legal vigente en arrendamientos de inmuebles	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Área Administrativa, Director Seccional y propietario	Informes del supervisor	NO SE PRESENTARON EN EL PERIODO POR LO TANTO NO SE MATERIALIZO

5. MODIFICACIÓN REALIZADA.

No Aplica.

6. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presenta un avance de ejecución del 50,00% al mes de febrero de 2026, un avance presupuestal del 50,00% al mes de febrero de 2026, y un avance en pagos del 37,50% al mes de enero de 2026.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del contrato, conforme a la documentación aportada por el contratista.

La supervisión constato que el contratista ejecutó las actividades acordes a lo establecido en el contrato y que se prestó el servicio de arrendamiento sin presentarse ninguna novedad al mes de febrero de 2026.

8. EVALUACION DEL CONTRATISTA:

La presente calificación es parcial toda vez que es un contrato de tracto sucesivo y se encuentra en ejecución para este periodo obtiene una calificación de:

Calificar en escala de 1 a 5 donde 1 es insatisfecho 2 es aceptable 3 es bueno 4 muy bueno y 5 excelente

ARRENDAMIENTO			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	**PUNTAJE**	**CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO**	**PUNTAJE**
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO	5	ATENCION DE RECLAMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ENTREGA DE FACTURA	5
TOTAL PROMEDIO	**5.00**	**TOTAL PROMEDIO**	**5.00**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
CONFORMIDAD	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**EVALUACION TOTAL**	**5.00**
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	**5.00**		

Motivando la calificación: El servicio se prestó a satisfacción.

NAIDA CECILIA MARTINEZ HERNANDEZ
Supervisor
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta